

El BOE hace oficial los festivos del año

## Calendario laboral 2016: festivos y fechas destacadas

27-10-2015

El Boletín Oficial del Estado ha hecho público el calendario laboral 2016, que incluye siete festividades a nivel estatal más las correspondientes cinco fiestas que pueden elegir los gobiernos autonómicos. En total son 12 jornadas festivas a las que se sumarán las festividades locales.

Aunque una de las intenciones del actual Ejecutivo era mover las festividades a los lunes para reducir las distorsiones en los centros de trabajo que provocan los puentes, finalmente el calendario 2016 seguirá la pauta tradicional en España: los festivos se celebrarán el día que corresponda. De este modo, para 2016 habrá dos festivos nacionales que caen en viernes (1 de enero y Viernes Santo, el 25 de marzo), otro en lunes (15 de agosto) y otros que caen en martes y jueves: 1 de noviembre y 6 y 8 de diciembre. El 12 de octubre es miércoles.

La semana del 6 al 8 de diciembre, así, alternará dos días festivos con tres laborables, abriendo la puerta a un 'macropuente' de 9 jornadas.

Además de las festividades nacionales obligatorias (las ya mencionadas), algunas jornadas son festivo a nivel nacional pero sustituible por las comunidades autónomas: 6 de enero (que todas las comunidades celebran), Jueves Santo, 2 de mayo (lunes siguiente a la fiesta del trabajo) y 26 de diciembre.

Algunas de ellas, además del 6 de enero que ninguna Comunidad elimina, son festivas en la práctica totalidad de las regiones: el 26 de diciembre, lunes, será festivo en toda España salvo Canarias, Galicia y País Vasco, y el Jueves Santo (24 de marzo) solo será laborable en Cataluña. El lunes de Pascua (28) se celebrará en Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Navarra, País Vasco y La Rioja.

El 2 de mayo, también lunes, otro de los festivos sustituibles, se celebrará en Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Extremadura y Madrid. El 25 de julio, lunes, día de Santiago Apóstol, se celebra en Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja.